

V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009.

Sobre campesinos e indígenas. La construcción de la conciencia de clase entre los sectores subalternos de la sociedad boliviana en el periodo 1899-1953.

Navarro Ibarra, Liliana y Zieminski, Leandro.

Cita:

Navarro Ibarra, Liliana y Zieminski, Leandro (2009). *Sobre campesinos e indígenas. La construcción de la conciencia de clase entre los sectores subalternos de la sociedad boliviana en el periodo 1899-1953*. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-089/185>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ezpV/Tua>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Sobre campesinos e indígenas.
La construcción de la conciencia de clase entre los sectores subalternos
de la sociedad boliviana en el período 1899-1953.

Prof. Liliana Navarro Ibarra (FFyL – UBA)

liliana.navarro.ibarra@gmail.com

Leandro Zieminski (FFyL – UBA)

leandrozk84@hotmail.com

* * *

Los sectores subalternos bolivianos representan un complejo objeto de estudio en virtud de su constitución identitaria: ¿es un *campesinado* reconocido como tal o un sector autoreferenciado *indígena*? Delimitando el campo de estudio a la primera mitad del siglo XX nuestro objetivo es exponer como la identidad *campesina* –entendida como conciencia de clase *en sí y para sí*– se superpuso a la identidad *indígena*, ya que la tenencia comunitaria de la tierra debió dar lugar, en muchos casos, a un tipo parcelario / capitalista de explotación agraria, lo que implicaría un nuevo modo de identificación de los sectores subalternos en tanto su reconocimiento como *campesinos*. Por consiguiente, los bloques históricos que examinaremos son: un primer ciclo, desde la sublevación de Willka, durante la Revolución Liberal de 1899, pasando por las rebeliones que se sucedieron sin solución de continuidad y los efectos sociales ocasionados por la Guerra del Chaco. Un segundo ciclo que tuvo lugar tras el derrocamiento de Villarroel en 1946, al desconocer los hacendados la abolición de los servicios gratuitos. Finalmente, desde abril de 1952, en pleno estallido revolucionario, hasta agosto de 1953, momento de grandes movilizaciones sociales en el cual se firma el Decreto-Ley N° 3464 de Reforma Agraria.

I. Introducción

La noción de *conciencia de clase* entre los sectores subalternos de las modernas sociedades capitalistas ha generado una bibliografía teórica extensa, más aún cuando el propósito consiste en aplicar tal concepto a los sectores «campesinos» de las sociedades latinoamericanas. Mucho se ha escrito al respecto y nuestra intención no consiste en reproducir tales debates teóricos en este trabajo¹, sin embargo, consideramos oportuno realizar algunas breves referencias.

La mayoría de los autores dedicados al estudio de la revolución boliviana de 1952 no dudan en comprender la sociedad andina de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX como un espacio social en el que existen y conviven dos mundos incompatibles: por un lado, una minoría representada por la oligarquía criolla junto a los grupos de hacendados; por el otro, una mayoría indígena². De modo que la primera definición identitaria de las clases subalternas bolivianas que surge de estas lecturas gira en torno a la *cuestión indígena*, sin embargo, estos mismos autores conciben la participación de la mayoría social en el período posterior a 1952 en función de una conceptualización *campesina*. No consideramos que ambas referencias identitarias sean opuestas o mutuamente excluyentes, mas a pesar de ello, tampoco los consideramos términos intercambiables u homologables. Los sectores campesinos bolivianos eran, en su mayoría, de origen indígena, no obstante, los sectores indígenas no veían su actividad económica limitada al mero ámbito agrario, sino que ésta también podía expresarse a través de otras ramas de la producción, ya sean de tipo minera o industrial. Por consiguiente, si el término *campesino* puede llegar a constituirse en sinónimo de *indígena*, la relación inversa no es imposible mas sí excluyente: “*los obreros mineros, sobre todo, eran reclutados entre las masas indias y campesinas: esto significa que antes de una identidad social, poseían una identidad étnica (...)*”³.

La idea que orienta el presente trabajo consiste en explicitar que a lo largo del período 1899-1953 ha existido una *conciencia crítica disidente*⁴ en la cual ha predominado una noción identitaria indígena, a la que paulatinamente se ha superpuesto una referencia de tipo clasista

¹ Para una síntesis al respecto ver las páginas 207-216 del artículo de Jorge Dandler intitulado “Campesinado y Reforma Agraria en Cochabamba (1952-3): Dinámica de un movimiento campesino en Bolivia” en Calderón, Fernando y Dandler, Jorge (comp.). *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*. Cochabamba, CERES, 1984, pp.207-243.

² Ver Fernando Mires, Silvia Rivera Cusicanqui, Andrew Pearse y José M. Gordillo.

³ Mires, Fernando. *La rebelión permanente*. México, Siglo XXI, 1988, pp.238.

⁴ El concepto se halla elaborado y desarrollado en Astarita, Carlos. “¿Tuvo conciencia de clase el campesinado medieval?” (mimeo).

campesina, proceso iniciado posiblemente en el contexto de la guerra por el Chaco Boreal y exacerbado por la revolución de 1952.

Para analizar tal variación en el plano del discurso hemos escogido un marco temporal de referencia, siguiendo la periodización propuesta por Juan Luis Hernández y Ariel Salcito⁵. Ambos conciben la larga tradición de luchas «campesinas» en función de dos grandes períodos: un primer ciclo, que abarca desde la gran sublevación de Willka, en ocasión de la Revolución Liberal de 1899, pasando por las rebeliones que se sucedieron sin solución de continuidad –destacándose la de Jesús de Machaca (1921) y la de Chayanta (1927)– y los efectos sociales ocasionados por la Guerra del Chaco. El segundo ciclo tuvo lugar tras el derrocamiento de Villarroel en 1946, al desconocer los hacendados la abolición de los servicios gratuitos, cuyo punto culmine fue la rebelión de Ayopaya (1947), ferozmente reprimida. A su vez, nosotros agregaremos un tercer ciclo, que se extiende desde abril de 1952, en pleno estallido revolucionario, hasta agosto de 1953, momento de grandes movilizaciones campesinas en el cual Paz Estenssoro y Lechín firman el Decreto-Ley N° 3464 de Reforma Agraria. Estos últimos meses resultarán cruciales dado que en ellos finalmente se constatará, o no, la existencia de un campesinado organizado con conciencia de clase.

Una vez seleccionada la variable temporal que orientará la exposición a desarrollar, hemos elegido un reducido *corpus* bibliográfico que nos permitirá realizar una primera aproximación al tema de estudio, compuesto por los siguientes autores: Fernando Mires, “Bolivia: la revolución obrera que fue campesina”⁶; Silvia Rivera Cusicanqui, “Apuntes para una historia de las luchas campesinas en Bolivia (1900-1978)”⁷; Andrew Pearse⁸, “Campesinado y revolución: el caso de Bolivia”; José M. Gordillo, “Introducción” y “Las luchas campesinas por el sindicato y por el territorio (1952-1953)”⁹; y Jorge Dandler, “Campesinado y Reforma Agraria en Cochabamba (1952-3): Dinámica de un movimiento

⁵ Hernández, José Luis y Salcito, Ariel (comp.). *La Revolución Boliviana. Documentos fundamentales*. Buenos Aires, Newen Mapu, 2007. pp. 16.

⁶ Mires, *op.cit.*.

⁷ En González Casanova, Pablo (coord.). *Historia política de los campesinos latinoamericanos*. México, Siglo XXI, 1985, Vol. 3, pp.146-207. Nótese que este mismo artículo, con muy pocas alteraciones, aparece publicado nuevamente como Rivera Cusicanqui, Silvia (1984). *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa de Bolivia, 1900-1980*. La Paz, THOA, 2006. A menos que se indique lo contrario, las referencias bibliográficas a esta autora empleadas a lo largo de este trabajo remiten a la primera obra citada.

⁸ En Calderón, Fernando y Dandler, Jorge (comp.). *Op.cit.*, pp.313-361.

⁹ Gordillo, José M.. *Campesinos Revolucionarios en Bolivia. Identidad, territorio y sexualidad en el Valle Alto de Cochabamba, 1952-1964*. La Paz, Plural, 2000.

campesino en Bolivia”¹⁰. El propósito de seleccionar tales textos y en ese orden determinado radica en que oscilan desde una explicación más general del proceso histórico boliviano hasta la exposición de situaciones fácticas pormenorizadas, abarcando los tres ciclos temporales propuestos anteriormente: cada cual y a su modo refleja una manera de entender no sólo la participación de los sectores subalternos bolivianos sino también su identidad de cara al dinámico proceso social de la primera mitad del siglo XX.

II. Las rebeliones campesinas (1899-1930)

II. a. Los mecanismos de reproducción social

Para poder comprender la dinámica de los sectores subalternos propia de este período resulta necesario conocer la posición de los distintos historiadores respecto a la composición de la sociedad boliviana y, en particular, al rol del campesinado en estas rebeliones. Los autores que analizan el primer punto –entre ellos Mires, Rivera Cusicanqui y Pearse– coinciden en afirmar la convivencia de dos mundos incompatibles, aunque tratan el tema de diferente manera.

A modo de inicio, Fernando Mires sostiene que la oligarquía criolla y los grupos de hacendados que controlaban el Estado despreciaban a la nación, o sea, a la mayoría indígena¹¹. Por eso, al menos ya desde las últimas dos décadas del siglo XIX, los sectores “conservadores liberales” –asociados al sector minero exportador dedicado a la explotación de la plata– no dudaron en emprender un proyecto de modernización sobre la base de la *expropiación masiva de las comunidades indígenas*, siguiendo un proceso político-económico que ya se había puesto en marcha aun antes de la Guerra del Pacífico.

Por su parte, Andrew Pearse manifiesta la existencia de una estructura colonial que mantuvo su vigencia hasta bien entrado el siglo XX, ya que funcionaba como un sistema de control social, gracias a la permanente relación entre dos elementos. El primero consistía en la *segmentación estamental de la sociedad*, por la cual un reducido grupo de «ciudadanos» dominaba al gran grupo mayoritario de los «campesinos». El segundo elemento, fundamental para este historiador, era la *dispersión del campesinado en territorios controlados por los «ciudadanos»*, quienes a su vez manipulaban las posibles relaciones de los campesinos con el resto de la sociedad. A su vez, retomando parte de este planteo, José Gordillo asegura que el

¹⁰ En Calderón, Fernando y Dandler, Jorge (comp.). *Op.cit.*, pp.207-243.

¹¹ Mires, *op.cit.*, pp. 226-227.

proyecto de modernización del Estado boliviano fue puesto en práctica desde fines del siglo XIX y se caracterizó por la violencia con que las elites oligárquicas intentaron mantener una *sociedad segregada* entre “indios” y “blancos”, estructura social pigmentocrática heredada del pasado colonial¹².

Finalmente, Silvia Rivera Cusicanqui encuentra en Bolivia un profundo cisma social que se concreta en *dos repúblicas* heredadas de la etapa colonial, una india –el campesinado– y otra criolla. La autora se aproxima al planteo de Mires al observar que ese cisma ha mediatizado los antagonismos de clase, expresándose en la doble naturaleza de las relaciones de dominación que han pesado sobre la gran masa de trabajadores rurales explotados como productores, pero al mismo tiempo oprimidos colonialmente como sociedad y como cultura¹³. Sin embargo, Rivera Cusicanqui advierte que el término *campesino* enmascara una realidad signada por diferencias étnicas. La identidad étnica-aborigen resulta decisiva, dado que los objetivos de las luchas reivindicativas se hallan mediados por contenidos propios de cada grupo indígena: aymara, quechua, entre otros. De modo que, mientras Mires enfatiza el tema de la expropiación, tanto Pearse como Gordillo y Rivera Cusicanqui cargan las tintas sobre la cuestión de la segregación. Las ideas confluyen, pero las diferencias se profundizan al momento de emprender el análisis específico de las *rebeliones campesinas*.

II. b. *El ciclo rebelde de fines del siglo XIX*

Los autores concuerdan en concebir a la población boliviana de fines del siglo XIX y principios del XX como una estructura social estamental, que oscila entre una reducida minoría blanca y una abrumadora presencia de sectores con ascendencia indígena. Es por ello que, en cuanto a las características de las rebeliones de la primera parte de este período, tanto Mires como Rivera Cusicanqui encuentran sus causas en la expropiación sistemática a las comunidades amparada por las autoridades y exacerbada por las contradicciones propias del régimen liberal. La expropiación de las comunidades obtuvo estatuto legal entre 1874 y 1895¹⁴, mientras que la resistencia indígena alcanzó su mayor desarrollo en los años 1895 y 1896, hasta articularse con la revolución federalista de La Paz en 1898, bajo la guía del cacique Wilka –Pablo Zárate–. A pesar de su inserción en un contexto revolucionario mayor,

¹² Gordillo, *op.cit.*, pp.20.

¹³ Rivera Cusicanqui, *op.cit.*, pp.146-147.

¹⁴ Mediante el dictado de la ley de Ex Vinculación de 1874 y las legislaciones similares subsiguientes. Rivera Cusicanqui, *op.cit.*, pp.148; Mires, *op.cit.*, pp.229.

la rebelión indígena se desarrolló por su propia cuenta, por lo que resultó imposible para los sectores liberales subyugarla en los estrechos márgenes políticos impuestos por ellos. Los levantamientos producidos por obra de las instrucciones escritas de Wilka se expresaron a través de cinco premisas: 1) la restitución de las tierras de origen; 2) la guerra de exterminio contra las tiranías dominantes; 3) la constitución de un gobierno indígena; 4) el reconocimiento de las autoridades revolucionarias y 5) el reconocimiento de Zárate Wilka como jefe supremo de la revolución autóctona¹⁵. Aunque Wilka perdió la vida y los sectores liberales finalmente no cumplieron con las transformaciones anunciadas, tanto la rebelión del cacique altiplanico como la conformación de la «República de las Peñas» demostraron que la *cuestión indígena* era el mayor problema pendiente en la configuración de la «nación boliviana» y, en consecuencia, la que poseía el potencial revolucionario más grande¹⁶.

Por otra parte, Pearse sostiene que la rebelión campesina de 1899 se debió principalmente a dos motivos. En primer lugar, al acoso que venían sufriendo los *ayllus* o comunidades indígenas por parte de los hacendados y *vecinos de pueblo*, un hecho recurrente desde 1866, momento en que el gobierno alentó la expropiación de las tierras comunales. En segundo término, al grupo de «ciudadanos» que intentaron aprovecharse del descontento y del desprecio que las comunidades del Altiplano manifestaban contra el gobierno de turno, utilizándolos como una herramienta que les permitiese acceder al gobierno –por medio de una “revolución”–. Esa paradójica situación provocó un resquebrajamiento del orden estamental en el momento mismo que los «ciudadanos»¹⁷ apoyaron al campesinado. Los sectores minoritarios buscaron el respaldo de los grupos subalternos y lo consiguieron bajo la promesa de que a cambio les devolverían las tierras usurpadas. Desde esa perspectiva, el campesinado funcionaría como una fuerza irregular que requeriría de un solo líder, Zárate Wilka. Rápidamente, casi todos los focos rebeldes del Altiplano estuvieron dirigidos por Wilka. No obstante, esas comunidades comenzaron a atacar las haciendas y a los *vecinos de pueblo*, algo que los liberales no habían previsto: la rebelión aymara había adquirido su propia dinámica. Algunos periódicos de la época se inclinaron por la postura de una “guerra racial”, idea que aún sostienen algunos historiadores. Por el contrario, Pearse llega a otra conclusión, ya que sostiene que las rebeliones bolivianas no implicaron una guerra racial –por la cual un estamento intentó aniquilar al otro o imponerse– sino la *eliminación de la discriminación étnica*. Tal discriminación se encontraba condicionada por una estructura de poder que

¹⁵ Mires, *op.cit.*, pp. 229-230. También Rivera Cusicanqui, *op.cit.*, pp.149-150.

¹⁶ Mires, *op.cit.*, pp.229.

¹⁷ Liberales liderados por Pando en la campaña política de 1896.

descansaba sobre un orden estamental, el cambio de esa estructura traería consigo el debilitamiento temprano de la separación étnica. Es una interesante hipótesis, ya que los reclamos autónomos¹⁸ deberían ser concebidos a partir de la idea de *desmantelamiento de la estructura de poder*.

Sin embargo, Rivera Cusicanqui sostiene que la unión de las rebeliones en el Altiplano bajo la dirigencia de Wilka no se debió solamente a la mala situación general que atravesaban esas comunidades, dado que la causa principal se encuentra en que la mayoría de los *ayllus* de la región eran aymaras. La autora hace fuerte hincapié en esa identidad étnica al momento de explicar porqué los campesinos rebeldes adhirieron a la gran figura de Wilka, un poderoso líder aymara. Asimismo, permitiría entender cabalmente una las reivindicaciones de los movimientos insurrectos, aquella que refería concretamente a la constitución de un gobierno indígena autónomo en el Altiplano: la afinidad étnica compartida por la mayoría de los campesinos de esta región le otorgaba coherencia a ese reclamo.

Cabe mencionar que Pearse brinda una interesante explicación respecto al motivo por el cual los campesinos de las haciendas, los *colonos*, no se unieron a estas rebeliones. En palabras del autor: *“El sistema de haciendas señoriales representa un envase multicelular en el cual el campesino era puesto a trabajar en permanente dispersión y aislamiento, evitándose su aglomeración como fuerza social con objetivos y símbolos comunes y con una estructura interna capaz de asumir su propia defensa colectiva”*¹⁹. Es un buen análisis que explica la pasividad de los campesinos hacendados, aunque Rivera Cusicanqui sostiene que en la sublevación de Pacajes de 1914 se revelaron tanto los campesinos de las comunidades como los colonos de las haciendas²⁰.

II. c. *Los albores del siglo XX, de la legitimación por la vía jurídica a las nuevas rebeliones*

En los primeros años del siglo XX los focos de rebeldía disminuyeron y la resistencia del campesinado-indígena asumió formas más aisladas, en gran parte debido al debilitamiento momentáneo sufrido por el movimiento aymara, producto de la cruel represión estatal llevada a cabo en 1899. En el área estudiada por Rivera Cusicanqui se generalizó el abigeato, el sabotaje, la quema de casas de hacienda por manos anónimas y vindicativas contra un

¹⁸ El programa de reivindicaciones indígena escrito por Wilka.

¹⁹ Pearse, *op.cit.*, pp.328.

²⁰ Rivera Cusicanqui, *Oprimidos pero no vencidos*, pp.25.

latifundio que atravesaba su etapa de mayor consolidación²¹. Sin embargo, la resistencia atomizada no era una solución a los problemas del campesinado-indígena, más bien era una expresión de su insatisfacción ante la situación que estaba atravesando. Dado que los reclamos que se realizaban por fuera del sistema resultaron inútiles, fue necesario encontrar una alternativa realmente eficiente para impedir la inexorable apropiación de sus tierras. La solución parecía encontrarse en el aprovechamiento de ciertas fisuras del sistema legal, utilizando positivamente tales resquicios. Por esa razón, los *mallku* y *curaca* del Altiplano y los valles interandinos se vieron obligados a expresar sus demandas en los tribunales mediante la ayuda de *tinterillos* o profesionales de cuello blanco urbanos. En la búsqueda de títulos de propiedad colonial –que daban a los antiguos caciques el carácter ambiguo de propietarios privados de sus *ayllu*– y en el establecimiento de las líneas de sucesión hereditaria que legitimaban tales derechos, se articuló en el Altiplano un amplio movimiento de caciques de diversa jerarquía, que dio lugar al primer ciclo de rebeliones indígenas del siglo XX: la ya mencionada de Pacajes en 1914, Caquiaviri en 1918, Jesús de Machaca en 1921, Chayanta en 1927, Achacachi entre 1920-1930²². El retorno de las rebeliones implicó ciertamente el fracaso de la alternativa legal y, a la vez, un signo de recuperación del movimiento campesinado-indígena.

Tales eventos representaron momentos violentos en una larga cadena de acciones reivindicativas que sacudieron vastas áreas del país en una coyuntura en que la paz y la prosperidad parecían totalmente consolidadas, a la vez que se retrotraían al momento mismo de la disposición legal de la ley de Ex Vinculación de 1874. Por consiguiente, implican una manifestación de cómo las demandas de los sectores subalternos se expresan a través de un lenguaje étnico auto-referencial, por el cual la adscripción a la comunidad indígena brinda legitimidad jurídica a los reclamos sostenidos por la tenencia de la tierra ante los tribunales. Tal como lo sostiene Mires, existiendo la sola idea del *ayllu*, existía la comunidad y, por lo tanto, un ímpetu para formar comunidades mayores, dado que existiendo el *ayllu* como eje de referencia, los indios continuaban existiendo como tales y, por lo mismo, también una relación de comunidad que ni los latifundistas, ni el mercado, ni la represión, podían hacer desaparecer²³.

²¹ Para apreciar las distintas formas de producción que predominaban en las diferentes regiones del país (Altiplano – tierra de yungas – valles – llanos del Oriente) ver Mires, *op.cit.*, pp.239-240.

²² Rivera Cusicanqui, *op.cit.*, pp.155.

²³ Mires, *op.cit.*, pp.241.

III. La *Guerra del Chaco*, el “Socialismo militar” y la organización campesina de las décadas de 1930 y 1940

III. a. *Guerra y ciudadanía*

En el plano institucional boliviano, la contienda bélica emprendida contra Paraguay representó una suerte de pantalla política tendiente a encubrir una caótica situación de crisis económica que conllevaba a la movilización popular. A comienzos de la década de 1930 la depresión capitalista mundial se hacía sentir con violencia en Bolivia, sobre todo en función de los precios del estaño –los cuales descendían en una relación inversamente proporcional al aumento de la explotación minera nacional–, asimismo las fluctuaciones en los precios de otras materias primas llevaron a la ruina a pequeños y medianos empresarios. Las manifestaciones estudiantiles y obreras se hicieron patentes y el presidente Hernando Siles, a fin de mantenerse en el gobierno, procedió a socavar la protesta social y atizar el apagado nacionalismo mediante la provocación de incidentes fronterizos con países vecinos, especialmente Paraguay, en pos de aglutinar voces de respaldo en torno a su gobierno y paralizar a la oposición política²⁴. Sin embargo, no tuvo éxito en su intento de perpetuarse en el poder, accediendo al mismo Daniel Salamanca, quién declaró finalmente la Guerra del Chaco.

La contienda, desde la óptica del gobierno, implicó un plan para aunar la voluntad popular, más allá de los intereses económicos, en contra de supuestos enemigos externos: los “invasores” paraguayos en el Chaco Boreal. “*Fue la guerra un intento desesperado de la oligarquía por ponerse a la altura de la imagen que tenía de sí misma y borrar la pesadilla de un país en quiebra y sitiado por el ‘populacho’*”²⁵. Salamanca logró transitoriamente el apoyo de la mayoría de la población, pero para conservarlo estaba obligado a ganar la guerra en un plazo extremadamente corto, dado que de prolongarse más allá de lo previsto, exigiría una cantidad de recursos imposibles de obtener sin intensificar los mecanismos de explotación social e incrementar aún más la deuda externa, situación que finalmente aconteció, lo que tornó rápidamente la guerra en algo impopular.

Rivera Cusicanqui sostiene que la prolongada guerra (1933-1935) hizo entrar en contacto a las masas indígenas y mestizas-criollas de todo el territorio boliviano, lo cual

²⁴ Decretando el estado de sitio, cercenando derechos sindicales y enviando opositores ya sea a las cárceles o a los campos de batalla.

²⁵ Rivera Cusicanqui, *Oprimidos pero no vencidos*, pp.44-45.

implicó empezar a reconocer los problemas del país y reforzar la conciencia pro-indígena de los sectores medios urbanos. También provocó otro hecho de importancia, la convocatoria a la ciudadanía incluía por primera vez al indio explícitamente por medio de su enrolamiento militar. A partir de ese momento los indígenas tuvieron más argumentos para reivindicar sus derechos frente al Estado y a los sectores hegemónicos de la sociedad. Esta idea es afín al enfoque propuesto en la obra de Calderón y Dandler²⁶ cuando se afirma que a partir de la década del '30 es posible percibir la crisis del sistema oligárquico precipitada por la Guerra del Chaco, que representó además un mecanismo por el cual se desarrolló intensamente en el campesinado un sentido de conciencia y pertenencia nacional, una dinámica íntimamente ligada a la relación más orgánica que el campesinado estableció con los sectores medios y principalmente con agrupaciones obreras y partidos políticos nacionalistas y de izquierda. En este contexto se organizaron los primeros sindicatos campesinos, marcando un giro fundamental en la organización del campesinado, que empezaba a nuclearse como clase.

III. b. *El socialismo militar*

A pesar de ciertos avances sociales en el plano del reconocimiento cívico, el desastre de la guerra profundizó aún más la crisis desatada en los años previos. Ante tal panorama los militares decidieron entrar en la escena política hasta hacerse con las riendas del poder, razón por la cual los gobiernos de Toro y Busch marcaron un período al que se conoció como *Socialismo militar* (1936-1939). Ambos gobiernos favorecieron el surgimiento de nuevas organizaciones indígenas como la *escuela* y el *sindicato*.

En estos años se decretó la sindicalización obligatoria que permitió –en los Valles de Cochabamba– la formación de sindicatos de colonos de hacienda. El objetivo de tales instituciones consistía en obtener el arrendamiento de tierras municipales y de la Iglesia. Asimismo, esas organizaciones tuvieron vínculos muy estrechos con las escuelas indígenas. Si bien la *escuela indígena* existía con anterioridad a la guerra, prosperó ampliamente en este período –aunque la elite local ofrecía resistencia a su implementación masiva–. Significativamente, Rivera Cusicanqui sostiene que ese fenómeno educativo adquirió fuerza en Cochabamba, una región con predominancia de la etnia quechua²⁷. En esa zona la lengua era un producto de varios siglos de mestizaje que favoreció el bilingüismo urbano. Asimismo, en esa región se dio una movilidad espacial y social que favoreció la erosión de los roces

²⁶ “Introducción” en Calderón, Fernando y Dandler, Jorge (comp.). *op.cit.*

²⁷ Rivera Cusicanqui, *Oprimidos pero no vencidos*, pp.48.

interétnicos y permitió ampliar los horizontes de relaciones del campesinado con otros sectores sociales. En el norte de Potosí y en las áreas de predominio de la tenencia comunitaria del Altiplano, el ingreso en ese proceso resultó mucho más tardío debido a que continuaba existiendo una estructura de castas mucho más rígida; además, los líderes de los *ayllus* continuaron encabezando las reivindicaciones comunitarias.

En cambio, para Pearse la campaña educacional indígena impregnó profundamente el Altiplano boliviano²⁸ por las mismas causas esgrimidas oportunamente por Rivera Cusicanqui. La guerra hizo que intelectuales, militares, estudiantes y otros sectores de la sociedad tomaran conciencia respecto de la importancia de la educación indígena. Inclusive, algunos miembros de la conspicua oligarquía reconocieron implícitamente la necesidad de educar al indio, ya que a causa de la ignorancia de la “indiada ignorante” se había perdido la guerra. Más aún, esa campaña contó con el apoyo de Toro y Busch. Pearse recurre al elemento étnico al afirmar que en los colegios se gestó una solidaridad campesina basada en el uso de símbolos propios de la cultura aymara. El impacto que tuvo este proceso en el Altiplano quedó demostrado en ocasión de los festejos por el Día del Indio del 2 de agosto de 1939, cuando 30.000 campesinos se reunieron junto con niños uniformados. Aunque en ningún momento el autor hace referencia al fenómeno vinculándolo directamente con los *ayllus*, sí muestra el grado de descomposición que estaba atravesando la hacienda tanto en el Altiplano como en los valles de Cochabamba. Tanto Rivera Cusicanqui como Pearse concuerdan que la escuela amplió la base popular, ya que funcionó como un ámbito de concientización del campesinado, a la vez que fue un nexo administrativo tanto departamental como provincial, lo cual brindó cierta continuidad sindical aun cuando los sindicatos fueran proscriptos.

Mires no profundiza en el tema. Sostiene que tanto Toro como Busch no dieron mucho apoyo al campesinado porque estaban concentrados en limitar el poder de los barones del estaño y en la nacionalización de las petroleras. Sólo le otorgaron al campesino vagas promesas de reformas agrarias. Por el contrario, Pearse no sólo afirma que se otorgó un apoyo tácito al campesinado en estos años, sino que Toro y Busch obligaron a las entidades municipales y religiosas a que dieran prioridad a los sindicatos en los casos de ventas de tierras. El *socialismo militar* comenzó a replegarse a partir del gobierno que sucedió a Busch, por lo que su muerte también implicó el fin de un período.

III. c. *La organización campesina de las décadas de 1930 y 1940*

²⁸ Pearse, *op.cit.*, pp.339.

A fines de la década de 1930 y durante la de 1940 se dio una situación de gran activismo social, en la cual el movimiento campesino fue ampliándose y cambiando. Ese contexto se dio a partir de la intervención de nuevos partidos políticos que surgieron luego de la Guerra del Chaco, paralelamente al declive de los partidos tradicionales. Surge el *Partido Obrero Revolucionario* (POR), el *Partido de la Izquierda Revolucionaria* (PIR) y el *Movimiento Nacional Revolucionario* (MNR). Estos partidos entendieron al campesinado como un terreno virgen desde el cual podían crear una base política. La *huelga de brazos caídos* practicada por los colonos de hacienda resultó una estrategia tomada de los sectores obreros, lo cual demostraba la influencia de los partidos y sindicatos obreros en el mundo rural²⁹.

En Cochabamba, a pesar de la inexistencia de los *ayllus*, se organizó un congreso de habla quechua en agosto de 1942³⁰. Los principales reclamos planteados en esa ocasión consistieron en la abolición de las prestaciones de trabajo y la restitución de tierras usurpadas. Por otra parte, en el Altiplano ex-combatientes aymaras tomaron bajo su responsabilidad la tarea de armar y organizar a los colonos de hacienda, lo que demuestra el casi nulo impacto que tuvieron en la región las nuevas estrategias de reclamo. Si bien en 1946 se llevo a cabo el Primer Congreso Indígena a escala nacional, este había sido promovido por el MNR con la aprobación del tolerante gobierno de Villarroel, sugiriendo que los tímidos intentos del campesinado por convertirse en una clase social nacional con conciencia de sí misma, fue producto en gran parte de los partidos y no de una motivación enteramente propia. Pearce advierte la influencia de los nuevos partidos sobre el campesinado, especialmente por parte del PIR, partido que aprovecha la oportunidad para obtener una exitosa campaña política en la provincia de Cliza, al posicionar políticamente algunos maestros y líderes campesinos.

Por el contrario, Gordillo sostiene en un sentido totalmente opuesto que, lejos de estar impuesta por agentes externos, la identidad de «campesino» fue forjada en las luchas políticas pre- y post- revolucionarias de los trabajadores agrarios del valle de Cochabamba. Por consiguiente, esa identidad proyectó a los campesinos como actores dinámicos en la arena política y les permitió ubicarse con un alto grado de autonomía en el campo de fuerza social. El autor sostiene que *“los campesinos (...) enfrentaron los intereses económicos de los hacendados para acceder a la tierra, pero tuvieron también que vencer los prejuicios del MNR para afirmar su derecho a participar en política de forma autónoma. El grado*

²⁹ Incluso los sectores campesinos tomaron contacto con los estudiantes.

³⁰ Rivera Cusicanqui, *Oprimidos pero no vencidos*, pp.51.

departición (sic) que lograron alcanzar en ambos intentos fue el resultado de sus luchas políticas en esta primera etapa de la post-revolución, cuando sentaron las bases de su existencia como clase en la sociedad nacional”³¹.

En contraposición, Mires afirma que los partidos no concedieron ninguna importancia prioritaria al campesinado. Observa que el MNR estaba dividido, aunque progresivamente se fue desplazando hacia la izquierda, mientras que el PIR se alió con partidos poco democráticos y modernos. Según su análisis, los partidos no habían madurado plenamente y no poseían proyectos claros para los campesinos, por lo que se concentraron en incentivar el movimiento obrero y minero, aunque el autor reconoce el impulso que el PIR dio a escuelas y sindicatitos en Ucureña (precisamente en *Las tesis de Pulacayo* se sostiene que estos sectores deben ser la vanguardia de la revolución). De todas maneras destaca la importancia del Primer Congreso Indígena de 1946, ya que aunque sus decretos no se cumplieron³² asentaron un marco legal para futuras movilizaciones indígenas³³.

Las revueltas campesinas de 1947 están directamente relacionadas con la restauración oligárquica y por el incumplimiento de los decretos del Primer Congreso Indígena. Los decretos propuestos en 1946 no constituían una grave amenaza al orden de la propiedad y al poder económico terrateniente mas, a pesar de ello, fueron una afrenta en tanto representaban una intervención intolerable del Estado en los asuntos internos de la hacienda y en la medida en que legitimaban el cuestionamiento de las barreras de casta subyacentes en la relación colono-patrón, quebrando el supuesto ideológico de la disciplina laboral de los colonos. La inusitada presencia del indígena en espacios simbólicos y físicos que le estaban vedados, a través de cierto aval por parte del Estado, fue el punto culmine que posteriormente llevaría al derrocamiento y asesinato del presidente Villarreal el 21 de julio de 1946, momento inaugural de una concatenación de enfrentamientos y sublevaciones.

Rivera Cusicanqui es la única autora que profundiza sobre la cuestión³⁴. Menciona que en 1946 las rebeliones estallaron a lo largo del país, aunque no estaban organizadas bajo un mandato único, tampoco sucedían al unísono ni estaban coordinadas. Algunas de ellas eran pequeñas concentraciones situadas en sindicatos o escuelas que terminaron siendo cruelmente

³¹ *Ibid.*, pp.46.

³² Estos decretos implicaban la supresión de los servicios gratuitos de trabajo en las haciendas conocidos como *pongaje* y *mitanaje*; la regulación de las obligaciones y derechos entre patrones y colonos así como de los servicios de prestación personal en general; la fundación de un organismo llamado *Oficinas de Defensa Gratuita de los Indígenas*; entre otras medidas. Rivera Cusicanqui, *op.cit.*, pp.167; Mires, *op.cit.*, pp.268.

³³ Mires, *op.cit.*, pp.252.

³⁴ Ver Rivera Cusicanqui, *Oprimidos pero no vencidos*, Primera parte, Capítulo 4.

reprimidas, sobre todo por el terror sentido por los hacendados... ese mismo terror llevó a los miembros conservadores del orden estamental a asesinar a Villaroel. Rivera Cusicanqui destaca nuevamente las diferencias que adquirieron las rebeliones ya sea en Cochabamba como en el Altiplano. En la zona de los valles, por poseer una estructura de mercado más abierta y de escasas fricciones interétnicas, la rebelión asumió la forma de *brazos caídos*. En cambio, en el Altiplano las luchas se basaban en la defensa comunitaria, por lo que emprendieron el *asedio a las haciendas* y los choques resultaron más violentos en esta zona. La conducción de las rebeliones en el Altiplano estuvo a cargo de líderes aymaras miembros de la Federación Agraria Departamental de La Paz, afiliada a la Federación Obrera Local (FOL). Por su parte, Mires sostiene que las huelgas de brazos caídos tuvieron gran repercusión en Ucureña (Cochabamba), ya que representaba la zona en la cual surgieron los sindicatos y, por ende, allí tenían mayor fuerza.

Paulatinamente se dio un proceso de radicalización del movimiento campesino en estas décadas, transformando casi por completo sus bases de organización. Pero este cambio no se debió ciertamente a su propia iniciativa, ya que esos modelos de organización fueron impulsados por partidos políticos y por organizaciones obreras y mineras. A la vez esa coyuntura fue posible merced al apoyo dado por los gobiernos de Toro, Busch y Villaroel. No obstante, el rápido cambio que sufrió el movimiento campesino se debió sobre todo a su predisposición para aceptar tales modelos de organización: ellos se encargarían de llevar a cabo los congresos más allá del aval de otros sectores, ellos formularían y decidirían como implementar sus demandas en forma autónoma... Por un momento podría parecer que, a partir del congreso de 1946, el campesinado se reconoce como una clase nacional, sin embargo esa idea no es más que un espejismo. Las diversas situaciones que atraviesa el campesinado a través de las distintas regiones del país impiden que todos los campesinos de Bolivia se unan en un movimiento “nacional” único. Resta analizar cómo se precipitaron los hechos en la Revolución de 1952 y si ese suceso pudo lograr la unión del campesinado en un único movimiento, forjándose así en una clase social con conciencia de sí misma.

IV. El estallido revolucionario y la Ley N° 3464 de Reforma Agraria

Hacia 1950 la mayor parte de las tierras cultivables estaba en manos de un reducido grupo de hacendados dentro del país. Aunque los latifundios superiores a 500 hectáreas concentraban aproximadamente el 95% de la superficie cultivable, menos del 1% de esas tierras eran debidamente explotadas. En esas haciendas predominaba el *colonato* como

sistema de explotación, mientras que las miles de comunidades indígenas apenas ocupaban la cuarta parte de las tierras. El atraso productivo y la marginalidad de los campesinos –que para este período se hallaban sumamente organizados en muchos sitios del país– obligó a que durante la revolución se llevara a cabo la Reforma Agraria, cuyos puntos principales tendían a la consolidación de la pequeña y mediana propiedad individual. No obstante, algunos miembros del MNR habían propuesto la pervivencia de aquellas haciendas que hubieren explotado eficientemente la tierra, porque contribuían a la modernización del campo y resultarían necesarias para disponer de un eficiente mercado de productos agrícolas. De modo que, a grandes rasgos, propiedad campesina y modernidad en el campo constituían los objetivos principales de la reforma.

Para Mires las causas de la implementación de la Reforma Agraria se debieron no sólo a la presión ejercida el campesinado, sino también a que el MNR había perdido el apoyo de sectores medios y de los trabajadores³⁵, por lo que se vio impulsado a buscar otro aliado. El campesinado, un movimiento social poderoso, representó el suplente ideal. Por su parte, Rivera Cusicanqui sostiene que el MNR sí tenía un programa para realizar la reforma agraria, pero se demoró más de un año porque su prioridad era la nacionalización de las empresas. En cambio, Dandler afirma que la propuesta de una reforma agraria fue demorada por los elementos más conservadores del partido, que solo aspiraban a limitar el tamaño de la hacienda y la eliminación de las prestaciones laborales.

Si bien los campesinos no jugaron ningún rol fundamental durante el mes de abril de 1952 ocurrirá lo contrario en los meses subsiguientes, ya que se termina de consolidar el sistema sindical³⁶. Dandler analiza la activa participación de los sindicatos cochabambinos en los cuales destacan dos poderosos líderes, Rivera y Rojas. Estos sindicatos serán los puntos de apoyo del nuevo gobierno revolucionario en el campo, aunque éste no negociará directamente con los ellos sino con sus líderes, los cuales serán los intermediarios entre el gobierno y los organismos sindicales. Mediante ese rol estratégico los líderes sindicales obtuvieron su poder, posición en la que coinciden tanto Dandler como Mires, quien también observa la gran movilización campesina que vive Cochabamba a lo largo de esos meses.

En cambio, Rivera Cusicanqui afirma que Rojas más que un intermediario representa un funcionario del gobierno, dado que el MNR y la COB le otorgaron ciertas concesiones,

³⁵ Básicamente porque su aliado, la Central Obrera Boliviana (COB) con la cual co-gobernó, eclipsó al mismo MNR. La COB representaba los intereses de la clase trabajadora, mientras que el MNR tenía en cambio un carácter más bien populista.

³⁶ Dandler, *op.cit.*, pp.223.

convirtiéndolo en un funcionario disciplinado. Más notable aún, esta autora destaca otros dos casos de sindicalismo³⁷, el primero en Achacachi en el Altiplano. Allí existía un problema de comunicación entre las comunidades y los sindicatos, estos últimos designaron líderes para los *ayllus* sin tener en cuenta las demandas específicas de las comunidades. A esa situación se agregó el conflicto entre los colonos y la comunidad, dado que los colonos se declararon firmes defensores de la hacienda, siempre y cuando las comunidades amenazaran las tierras que trabajaban. El segundo caso se sitúa en el norte del Potosí, en donde los *ayllus* habían resistido a las continuas investidas del Estado y tuvieron éxito en impedir que sus tierras fueran expropiadas a lo largo de tantas décadas. Allí las haciendas eran prácticamente inexistentes y el sindicato era visto con resquemor, por eso cuando se intentó poner en vigencia el decreto de Reforma Agraria en la región, las comunidades lo interpretaron como un intento más de expropiación de sus tierras por parte del Estado. La propiedad individual era un elemento (casi) ajeno a su mundo comunitario. De todas maneras los *ayllus* estaban resquebrajados y poco a poco los sindicatos fueron aprovechando esas fisuras.

A modo de conclusión, Rivera Cusicanqui encuentra algunas limitaciones en los inicios de la Reforma Agraria, limitaciones que también observara Mires. Este último autor advierte que no fueron considerados los intereses de los más pobres campesinos parcelarios, a la vez que observa criterios de expropiación vagos y difusos, ya que la definición de *propiedad* se ajusta a pautas variables dependientes de la región a aplicarse. Pearce indica que tanto las haciendas como las comunidades continuaron coexistiendo al principio de la implementación de la reforma. Mientras que muchos propietarios continuaban ejerciendo control sobre la comercialización de los productos de la hacienda, en muchos casos la tierra hacendal fue adjudicada a los colonos.

V. ¿Existe una clase campesina a nivel nacional con conciencia de clase?

Mires utilizará indistintamente, a lo largo de su capítulo dedicado a “la revolución obrera que fue campesina”, los términos *indígena* y *campesino* (apelando al empleo de términos como «masas indígenas y agrarias», «campesinos indígenas», «indios», etc). Sin embargo, cuando analiza los efectos de la Reforma Agraria menciona que uno de ellos implicó la individualización de la producción, en tanto que las comunidades indígenas fueron respetadas pero no favorecidas, por lo que muchos miembros de las comunidades optaron por

³⁷ Rivera Cusicanqui, *Oprimidos pero no vencidos*, pp.84.

convertirse en pequeños propietarios, lo que trajo consigo una erosión de la vida comunitaria³⁸. Indudablemente este párrafo es demasiado endeble por sí mismo para poder exponer de modo concluyente la visión del autor, pero podría interpretarse que en cierto modo la identidad «campesina» se superpuso a la identidad «indígena», en tanto que la tenencia comunitaria debió dar lugar en muchos casos, y forzosamente, a un tipo parcelario, capitalista y/o individual de explotación de la tierra, lo que acarrearía –por consiguiente– un nuevo modo de identificación de los sectores subalternos en tanto un reconocimiento como *campesinos*, lo cual representaría tanto una identidad social asumida como una lógica impuesta de reconocimiento desde los ámbitos de gobierno.

Pearse reconoce los progresos realizados por los campesinos a mediados del siglo XX. Sin embargo, los sectores mayoritarios de la sociedad no llegaron a concretar un acceso pleno a la participación en la vida civil, a la vez que enfrentaron serias limitaciones estructurales para ejercer el poder a escala nacional. Ello significa que, desde su postura, no sería posible afirmar la existencia de una clase campesina boliviana unida en 1953. Por su parte, Rivera Cusicanqui menciona y reafirma que hablar de luchas campesinas en Bolivia supone una necesaria aclaración, ya que el término *campesino*, oficialmente adoptado desde la revolución de 1952, suele enmascarar los contenidos de las luchas que desarrollaron las poblaciones rurales predominantemente indígenas (quechua, aymara, guaraní) durante el período republicano³⁹. En función de esa premisa fundamental, su análisis gira en torno de la dinámica de esas luchas campesinas en las distintas regiones bolivianas, aunque la autora no se adentra en discusiones teóricas respecto a cómo se expresarían las cuestiones identitarias de estos grupos subalternos en pugna.

Por el contrario, Dandler concibe las masas subalternas bolivianas en función de una clara caracterización *campesina*, por lo que construye su análisis del movimiento campesino de los valles de Cochabamba a través de la aplicación del concepto de *clase*, y más específicamente, *conciencia de clase*. Por ende, sostiene que los pilares del campesinado en tanto clase descansan sobre la *organización* (el campesinado como *clase para sí*, es decir, en cuanto se organiza y expresa institucionalmente), el *liderazgo* (el rol del campesinado como factor dinámico en una coyuntura revolucionaria, pero dirigido por un movimiento populista) y la *ideología* (el campesinado en su dinamismo, o sea, en función de un proceso social y persiguiendo estrategias políticas concretas)⁴⁰. “En lo que concierne a la dimensión

³⁸ Mires, *op.cit.*, pp.275.

³⁹ Rivera Cusicanqui, *op.cit.*, pp.146.

⁴⁰ Dandler, *op.cit.*, pp.213-214.

*ideológica, nos interesa detectar el contenido de las demandas campesinas y más específicamente, como los líderes campesinos explicitan el sentimiento de explotación compartido por su clase social en una toma de conciencia que se traduce en un plan de acción y en una organización con capacidad de poder. (...) no se puede tratar al campesinado aisladamente, ya que en el nivel ideológico se incluyen símbolos y elementos de la ideología proletaria, y de los partidos políticos, así como de la difusa ideología populista del MNR. Necesariamente nos preguntamos en qué grado esa “ideología” campesina es campesina. Por otro lado, no debemos descuidar los valores, actitudes y demandas que pueden obstaculizar una articulación ideológica común”*⁴¹. Mientras que Dandler pone en duda que la ideología campesina sea en su origen realmente campesina, Gordillo sostiene en un sentido totalmente opuesto que lejos de estar impuesta por agentes externos, la identidad de «campesino» fue forjada en las luchas políticas pre- y post- revolucionarias de los trabajadores agrarios del valle de Cochabamba. Por consiguiente, esa identidad proyectó a los campesinos como actores dinámicos en la arena política y les permitió ubicarse con un alto grado de autonomía en el campo de fuerza donde se negoció cotidianamente el carácter del Estado revolucionario⁴², es por ello que el autor sostiene que *“los campesinos (...) enfrentaron los intereses económicos de los hacendados para acceder a la tierra, pero tuvieron también que vencer los prejuicios del MNR para afirmar su derecho a participar en política de forma autónoma. El grado de participación (sic) que lograron alcanzar en ambos intentos fue el resultado de sus luchas políticas en esta primera etapa de la post-revolución, cuando sentaron las bases de su existencia como clase en la sociedad nacional”*⁴³.

Concluyendo, podemos apreciar como se contraponen estas cinco posturas respecto a la participación de las clases subalternas en el período que va desde abril de 1952 hasta agosto de 1953, dado que mientras Mires posee una posición bastante ambivalente, Rivera Cusicanqui hace fuerte hincapié en la identificación étnica de los grupos involucrados en el proceso revolucionario, hipótesis se ve sustentada en el hecho de que las rebeliones campesinas-indígenas jamás estuvieron bajo un mandato único ni existió una unión inter-étnica en las insurrecciones. Pearce rechaza la existencia de una conciencia de clase campesina acabada. Por otra parte, tanto Dandler como Gordillo parten del análisis de la misma región y período focalizando la cuestión de la conciencia de clase campesina, sin embargo, el primer autor mencionado cuestiona la posibilidad de que la ideología campesina sea en su origen realmente

⁴¹ *Ibid.*, pp.216.

⁴² Gordillo, *op.cit.*, pp.21.

⁴³ *Ibid.*, pp.46.

campesina, mientras que Gordillo afirma sin lugar a dudas que la participación del campesinado en tanto clase implicó el desarrollo de un proceso totalmente autónomo y, ciertamente, independiente. Indudablemente, el campesinado como tema de estudio resulta dificultoso a la hora de abordarlo, principalmente por la complejidad del mismo ya que debe ser entendido como un tejido que esta atravesado por múltiples cuestiones étnicas, sociales, ideológicas e históricas.

Bibliografía

- Dandler, Jorge. “Campesinado y Reforma Agraria en Cochabamba (1952-3): Dinámica de un movimiento campesino en Bolivia” en Calderón, Fernando y Dandler, Jorge (comp.). *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*. Cochabamba, CERES, 1984, pp.205-243.
- Gordillo, José M.. *Campesinos Revolucionarios en Bolivia. Identidad, territorio y sexualidad en el Valle Alto de Cochabamba, 1952-1964*. La Paz, Plural, 2000.
- Hernández, José Luis y Salcito, Ariel (comp.). *La Revolución Boliviana. Documentos fundamentales*. Buenos Aires, Newen Mapu, 2007.
- Mires, Fernando. “Bolivia: la revolución obrera que fue campesina” en *La rebelión permanente*. México, Siglo XXI, 1988.
- Pearse, Andrew. “Campesinado y revolución: el caso de Bolivia” en Calderón, Fernando y Dandler, Jorge (comp.). *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*. Cochabamba, CERES, 1984, pp.313-361.
- Rivera Cusicanqui, Silvia. “Apuntes para una historia de las luchas campesinas en Bolivia (1900-1978)” en González Casanova, Pablo (coord.). *Historia política de los campesinos latinoamericanos*. México, Siglo XXI, 1985, Vol. 3, pp.146-207.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (1984). *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y qhechwa de Bolivia, 1900-1980*. La Paz, THOA, 2006.